

# Ciudad de San Antonio



## AGENDA

### Sesión B del Consejo de la Ciudad

Complejo del Palacio de Gobierno

105 Main Plaza

San Antonio, Texas 78205

---

**Miércoles, 20 de junio de 2018**

**2:00 PM**

**Edificio Municipal Plaza**

---

El Consejo de la Ciudad de San Antonio se reunirá en la Sala "B" del Edificio Municipal Plaza a las 2:00 P. M. El Consejo de la Ciudad podrá considerar los siguientes asuntos en cualquier orden:

- 1.** Reunión informativa para el Consejo de la Ciudad del Equipo de Trabajo sobre Política de Vivienda del Alcalde. [Lourdes Castro Ramírez, Presidenta del Equipo de Trabajo (Task Force Chair)]

En cualquier momento de la reunión, el Consejo de la Ciudad podrá suspender la sesión ejecutiva en la Sala "C" para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Código de Gobierno de Texas, Sección 551.071) y deliberar o discutir cualquiera de los siguientes asuntos:

- A.** Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código del Gobierno de Texas (desarrollo económico).
- B.** La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código del Gobierno de Texas (bienes inmuebles).

#### LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

5:00 P. M. – Si el Consejo aún no ha suspendido la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del consejo, posponer los temas restantes para la siguiente fecha de reunión del consejo, o descansar y reprogramar la reunión a un momento determinado del día siguiente.

**5:30 PM (se puede escuchar después de esta hora) - Reconocimientos Ceremoniales**

**6:00 PM (se puede escuchar después de esta hora) – Se escuchará a los Ciudadanos**

**INFORME DE ACCESO DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES**

**Este lugar de reunión es accesible para sillas de ruedas. El acceso se encuentra ubicado en la entrada Trevino Alley, en el lado sur. Los Estacionamientos Accesibles para Visitantes se encuentran en el Palacio de Gobierno, 100 Military Plaza, en el lado norte. Las ayudas y Servicios Auxiliares, incluidos los intérpretes para personas con Sordera, se deben solicitar cuarenta y ocho [48] horas antes de la reunión. Para asistencia, llamar al (210) 207-7268 o al 711 Servicio de Retransmisión de Texas para Personas con Sordera.**

Habrán intérpretes en español disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253

Para información adicional sobre cualquier punto de esta agenda, por favor visite [www.sanantonio.gov](http://www.sanantonio.gov) o llame al 207-7080.



# Ciudad de San Antonio

## Memorándum de Agenda

Número de Archivo:18-3931

---

**Número de Asunto de la Agenda:** 1.

**Fecha de la agenda:** 6/20/2018

**En Control:** Sesión B del Consejo de la Ciudad

---

**DEPARTAMENTO:** Servicios Vecinales y de Vivienda

**JEFA DEL DEPARTAMENTO:** Verónica R. Soto, AICP, Directora

**DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS:** Toda la Ciudad

### ASUNTO:

Las recomendaciones de políticas del Grupo de Trabajo sobre Políticas de Vivienda del Alcalde

### RESUMEN:

El Grupo de Trabajo de Política de Vivienda del Alcalde informará al Consejo de la Ciudad sobre su enfoque integral de vivienda accesible para una población diversa en San Antonio

### INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

El 18 de agosto de 2017, el Alcalde Ron Nirenberg anunció la formación del Grupo de Trabajo de Política de Vivienda del Alcalde (Grupo de Trabajo) para desarrollar una política integral de vivienda basada en estrategias procesables para expandir las oportunidades de vivienda accesible. El Grupo de Trabajo reconoce que San Antonio prospera cuando fomentamos vecindarios saludables, resilientes, sostenibles y económicamente integrados al preservar viviendas accesibles, expandir el suministro de vivienda para todos, prevenir el desplazamiento de residentes de bajos ingresos y construir una infraestructura que aumente la conectividad y la movilidad.

El Grupo de trabajo de cinco miembros incluye:

- Lourdes Castro Ramirez, Presidenta, Fundación del Sistema de Salud de la Universidad (Presidenta)
- Gene Dawson, Director, Pape Dawson Engineers
- Jim Bailey, Arquitecto, Alamo Architects
- Noah Garcia, vicepresidente ejecutivo superior, Vantage Bank
- Maria Antonietta Berriozabal, Ex Miembro del Consejo de la Ciudad

La Fuerza de Tarea recibe aportes y asistencia del personal de la Ciudad, cuatro grupos de consultores – Ximenes and Associates, Economic and Planning Systems, Local Initiatives Support Corporation (LISC) San Antonio, y la National Association of Latino Community Asset Builders (NALCAB) – así como cinco Grupos de Trabajo Técnicos compuestos por miembros de la comunidad con experiencia en diferentes áreas relacionadas con la vivienda. Los participantes en los Grupos de Trabajo Técnico incluyeron más de 120 voluntarios.

Los Grupos de Trabajo Técnico se reunieron cuatro o más veces para identificar y crear recomendaciones de política basadas en los cinco temas de política distintos. Los cinco temas de política son:

1. Proporcionar vivienda para todos, incluidas las poblaciones especiales
2. Crear un sistema de vivienda coordinado y transparente
3. Aumentar la producción de viviendas y reducir los costos al eliminar barreras
4. Ampliar la financiación de viviendas y el financiamiento innovador
5. Desarrollar y preservar viviendas para vecindarios estables, equitativos y resilientes

#### **ASUNTO:**

Este informe del Equipo de Política de Vivienda del Alcalde mostrará datos que actualmente ilustran que San Antonio enfrenta numerosas condiciones problemáticas de vivienda, que, si no se abordan rápidamente, empeorarán en el futuro. El Grupo de Trabajo tiene una visión colectiva de que la vivienda será segura, accesible, estable y se entregará a través de un sistema sostenible. San Antonio tendrá vecindarios saludables, comunidades conectadas y una prosperidad compartida. Todos tendrán un lugar para llamar su hogar. El marco integral será un modelo inclusivo basado en datos basado en las mejores prácticas nacionales e incluye una amplia participación de la comunidad. Las recomendaciones de política del Equipo de Trabajo incluyen estos temas generales:

1. Invertir en la mejora del ecosistema de la vivienda, aumentando la capacidad de los residentes y asegurando la responsabilidad.
2. Establecer fondos dedicados para la preservación de viviendas y la construcción de viviendas nuevas.
3. Reestructurar las estrategias de la ciudad para el despliegue de fondos de vivienda para abordar la necesidad general de vivienda de la ciudad.
4. Proteger nuestros vecindarios y mitigar el desplazamiento.
5. Invertir en esfuerzos que mejorarán el entorno regulatorio y eliminarán las barreras regulatorias para la vivienda.

El Grupo de Trabajo emitirá Informes de Impacto Ejecutivo y Comunitario en julio de 2018. El informe completo final se dará a conocer en agosto de 2018.

#### **ALTERNATIVAS:**

Este artículo es sólo con fines informativos.

#### **IMPACTO FISCAL:**

Se anticipa que el Grupo de Trabajo desarrollará, como parte de su informe, un plan de gastos financieros a 10 años que tendrá un impacto en el Fondo General y los futuros programas de bonos.

## **RECOMENDACIÓN:**

Esta es una sesión informativa del Grupo de Trabajo de Política de Vivienda del Alcalde. No se requiere ninguna acción.

# Ciudad de San Antonio



## AGENDA

### Sesión B del Consejo de la Ciudad

Complejo del Palacio de Gobierno

105 Main Plaza

San Antonio, Texas 78205

---

**Miércoles, 20 de junio de 2018**

**2:00 PM**

**Edificio Municipal Plaza**

---

El Consejo de la Ciudad de San Antonio se reunirá en la Sala "B" del Edificio Municipal Plaza a las 2:00 P. M. El Consejo de la Ciudad podrá considerar los siguientes asuntos en cualquier orden:

- 1.** Reunión informativa para el Consejo de la Ciudad del Equipo de Trabajo sobre Política de Vivienda del Alcalde. [Lourdes Castro Ramírez, Presidenta del Equipo de Trabajo (Task Force Chair)]

En cualquier momento de la reunión, el Consejo de la Ciudad podrá suspender la sesión ejecutiva en la Sala "C" para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Código de Gobierno de Texas, Sección 551.071) y deliberar o discutir cualquiera de los siguientes asuntos:

- A.** Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código del Gobierno de Texas (desarrollo económico).
- B.** La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código del Gobierno de Texas (bienes inmuebles).

#### LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

5:00 P. M. – Si el Consejo aún no ha suspendido la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del consejo, posponer los temas restantes para la siguiente fecha de reunión del consejo, o descansar y reprogramar la reunión a un momento determinado del día siguiente.

**5:30 PM (se puede escuchar después de esta hora) - Reconocimientos Ceremoniales**

**6:00 PM (se puede escuchar después de esta hora) – Se escuchará a los Ciudadanos**

**INFORME DE ACCESO DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES**

**Este lugar de reunión es accesible para sillas de ruedas. El acceso se encuentra ubicado en la entrada Trevino Alley, en el lado sur. Los Estacionamientos Accesibles para Visitantes se encuentran en el Palacio de Gobierno, 100 Military Plaza, en el lado norte. Las ayudas y Servicios Auxiliares, incluidos los intérpretes para personas con Sordera, se deben solicitar cuarenta y ocho [48] horas antes de la reunión. Para asistencia, llamar al (210) 207-7268 o al 711 Servicio de Retransmisión de Texas para Personas con Sordera.**

Habrán intérpretes en español disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253

Para información adicional sobre cualquier punto de esta agenda, por favor visite [www.sanantonio.gov](http://www.sanantonio.gov) o llame al 207-7080.





# Ciudad de San Antonio

## Memorándum de Agenda

Número de Archivo:18-3931

---

**Número de Asunto de la Agenda:** 1.

**Fecha de la agenda:** 6/20/2018

**En Control:** Sesión B del Consejo de la Ciudad

---

**DEPARTAMENTO:** Servicios Vecinales y de Vivienda

**JEFA DEL DEPARTAMENTO:** Verónica R. Soto, AICP, Directora

**DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS:** Toda la Ciudad

### ASUNTO:

Las recomendaciones de políticas del Grupo de Trabajo sobre Políticas de Vivienda del Alcalde

### RESUMEN:

El Grupo de Trabajo de Política de Vivienda del Alcalde informará al Consejo de la Ciudad sobre su enfoque integral de vivienda accesible para una población diversa en San Antonio

### INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

El 18 de agosto de 2017, el Alcalde Ron Nirenberg anunció la formación del Grupo de Trabajo de Política de Vivienda del Alcalde (Grupo de Trabajo) para desarrollar una política integral de vivienda basada en estrategias procesables para expandir las oportunidades de vivienda accesible. El Grupo de Trabajo reconoce que San Antonio prospera cuando fomentamos vecindarios saludables, resilientes, sostenibles y económicamente integrados al preservar viviendas accesibles, expandir el suministro de vivienda para todos, prevenir el desplazamiento de residentes de bajos ingresos y construir una infraestructura que aumente la conectividad y la movilidad.

El Grupo de trabajo de cinco miembros incluye:

- Lourdes Castro Ramirez, Presidenta, Fundación del Sistema de Salud de la Universidad (Presidenta)
- Gene Dawson, Director, Pape Dawson Engineers
- Jim Bailey, Arquitecto, Alamo Architects
- Noah Garcia, vicepresidente ejecutivo superior, Vantage Bank
- Maria Antonietta Berriozabal, Ex Miembro del Consejo de la Ciudad

La Fuerza de Tarea recibe aportes y asistencia del personal de la Ciudad, cuatro grupos de consultores – Ximenes and Associates, Economic and Planning Systems, Local Initiatives Support Corporation (LISC) San Antonio, y la National Association of Latino Community Asset Builders (NALCAB) – así como cinco Grupos de Trabajo Técnicos compuestos por miembros de la comunidad con experiencia en diferentes áreas relacionadas con la vivienda. Los participantes en los Grupos de Trabajo Técnico incluyeron más de 120 voluntarios.

Los Grupos de Trabajo Técnico se reunieron cuatro o más veces para identificar y crear recomendaciones de política basadas en los cinco temas de política distintos. Los cinco temas de política son:

6. Proporcionar vivienda para todos, incluidas las poblaciones especiales
7. Crear un sistema de vivienda coordinado y transparente
8. Aumentar la producción de viviendas y reducir los costos al eliminar barreras
9. Ampliar la financiación de viviendas y el financiamiento innovador
10. Desarrollar y preservar viviendas para vecindarios estables, equitativos y resilientes

#### **ASUNTO:**

Este informe del Equipo de Política de Vivienda del Alcalde mostrará datos que actualmente ilustran que San Antonio enfrenta numerosas condiciones problemáticas de vivienda, que, si no se abordan rápidamente, empeorarán en el futuro. El Grupo de Trabajo tiene una visión colectiva de que la vivienda será segura, accesible, estable y se entregará a través de un sistema sostenible. San Antonio tendrá vecindarios saludables, comunidades conectadas y una prosperidad compartida. Todos tendrán un lugar para llamar su hogar. El marco integral será un modelo inclusivo basado en datos basado en las mejores prácticas nacionales e incluye una amplia participación de la comunidad. Las recomendaciones de política del Equipo de Trabajo incluyen estos temas generales:

1. Invertir en la mejora del ecosistema de la vivienda, aumentando la capacidad de los residentes y asegurando la responsabilidad.
2. Establecer fondos dedicados para la preservación de viviendas y la construcción de viviendas nuevas.
3. Reestructurar las estrategias de la ciudad para el despliegue de fondos de vivienda para abordar la necesidad general de vivienda de la ciudad.
4. Proteger nuestros vecindarios y mitigar el desplazamiento.
5. Invertir en esfuerzos que mejorarán el entorno regulatorio y eliminarán las barreras regulatorias para la vivienda.

El Grupo de Trabajo emitirá Informes de Impacto Ejecutivo y Comunitario en julio de 2018. El informe completo final se dará a conocer en agosto de 2018.

#### **ALTERNATIVAS:**

Este artículo es sólo con fines informativos.

#### **IMPACTO FISCAL:**

Se anticipa que el Grupo de Trabajo desarrollará, como parte de su informe, un plan de gastos financieros a 10 años que tendrá un impacto en el Fondo General y los futuros programas de bonos.

## **RECOMENDACIÓN:**

Esta es una sesión informativa del Grupo de Trabajo de Política de Vivienda del Alcalde. No se requiere ninguna acción.